

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 29/07-16**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 29 de Julio del 2016	No.Orden:97/2016
----------------	---------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL.:2429-1813
---------------------------------------	-----------------------

**SERMANI
JOAQUIN ARNULFO MASIN ROJAS**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	70121032-COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO 60,000BTU, 220 VOLTIOS, RECIPROCANTE R-22 INCLUYE CAPACITOR DE MARCHA, MARCA COPELAND ADMINISTRADOR DE O/C. ING. JORGE CHICAS	\$915.00	\$915.00
-	-	TOTAL.....	-	\$915.00

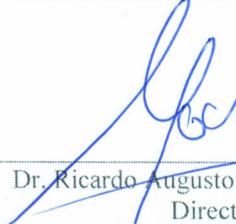
SON: Novecientos Quince 00/100 dólares

OBSERVACION:

- 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * **Tiempo de Entrega: 2 DIAS HABILES**
 - * **Coordinar Entrega con: Guardalmacén AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	--